



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



BICENTENARIO DE  
LA INDEPENDENCIA  
ARGENTINA  
1816-2016

San Miguel de Tucumán, **23 DIC 2016**

VISTO el Expte n° 50.268-2015 por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica Química y Farmacia, mediante Res. n° 0703-016, solicita la designación de la Dra. NADIA MARGARITA GOBBATO, como Profesora Asociada con Dedicación Exclusiva para la Disciplina "MICROBIOLOGÍA" (Cát. de Inmunología Básica y Clínica) del Instituto de Microbiología "Dr. LUIS C.VERNA", en un todo de conformidad con el resultado del respectivo concurso;

Por ello,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN  
RESUELVE:

ARTICULO 1.- Designar a la Dra. NADIA MARGARITA GOBBATO Profesora Asociada con Dedicación Exclusiva para la Disciplina "MICROBIOLOGÍA" (Cát. de Inmunología Básica y Clínica) del Instituto de Microbiología "Dr. LUIS C. VERNA", de la Facultad de Bioquímica Química y Farmacia, a partir de la fecha en que asuma funciones y por el término de (5) años en concordancia con lo establecido en el Art.83 del Estatuto Universitario.-

ARTICULO 2.-El vencimiento expresado en el artículo primero en ningún caso podrá ser posterior a la fecha en que el beneficiario cumpla la edad de setenta (70) años, con arreglo a lo establecido por el artículo 2° de la Resolución 11-HCS-996 y su texto ordenado según Resolución 1472-HCS-05, fecha en que se producirá la baja de pleno derecho.-


ARTICULO 3.-Recomendar a la Facultad de Bioquímica Química y Farmacia, verifique que la Dra. NADIA MARGARITA GOBBATO encuadre su situación de revista en el Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades de esta Universidad.

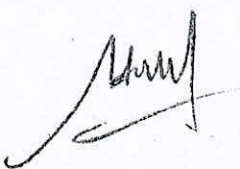
ARTICULO 4.-El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a la respectiva partida del presupuesto de la Facultad de Bioquímica Química y Farmacia.-


ARTICULO 5.-Hágase saber, tome razón Dirección General de Personal y vuelva a la Facultad de origen a los fines correspondientes.-

RESOLUCIÓN N° **2588 2016**

SO

  
Lic. ADRIAN G. MORENO  
DIRECTOR  
Despacho Consejo Superior  
U.N.T.

  
Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

  
Dra. ALICIA BARDON  
RECTORA  
Universidad Nacional de Tucumán